



IECM-ACT-URG-29/12-23

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----  
A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. LETICIA GISSELLE SÁNCHEZ MÉNDEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y APARTADO C DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO MENCIONADO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y BERNARDO VALLE MONROY, ASIMISMO, INFORMÓ AL COLEGIADO SOBRE LA AUSENCIA JUSTIFICADA A ESA SESIÓN, POR

PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ Y EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, EN VIRTUD DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES QUE SE RECIBIERON EN LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL. -----

ENSEGUIDA, DIO CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE NUEVE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

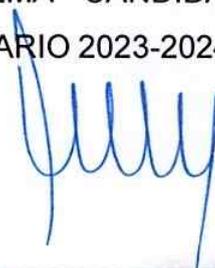
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN III Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA (C. LETICIA GISSELLE SÁNCHEZ MÉNDEZ MARTÍNEZ, SUPLENTE) Y ENSEGUIDA, DIO CUENTA CON EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: ----

1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE SUP-JE-1437/2023, SE MODIFICAN Y SUPRIMEN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA EL TRÁMITE Y SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN SERÁ LA RESPONSABLE DE SUPERVISAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS", DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN LA



CIUDAD DE MÉXICO, Y SE DESIGNA A LA INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE DICHO SISTEMA. -----

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, BERNARDO VALLE MONROY Y A LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, BERNARDO VALLE MONROY Y A LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE SUP-JE-1437/2023, SE MODIFICAN Y SUPRIMEN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA EL TRÁMITE Y SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER



INTERVENCIONES SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, BERNARDO VALLE MONROY Y A LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN SERÁ LA RESPONSABLE DE SUPERVISAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y SE DESIGNA A LA INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE DICHO SISTEMA.-----

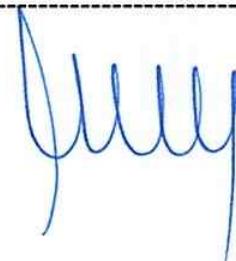
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, BERNARDO VALLE MONROY Y LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

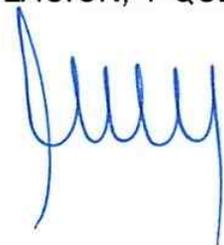
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. -----

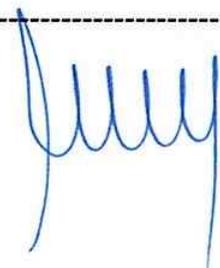
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----



- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ DIO LECTURA A LO SIGUIENTE "DEBIDO A LAS PREOCUPACIONES LATENTES SOBRE LA EROSIÓN DEL ESTADO DE DERECHO EN DIFERENTES PARTES DE AMÉRICA LATINA, LAS ELECCIONES SON CADA VEZ MÁS OBSERVADAS Y SEGUIDAS DE CERCA, EN BÚSQUEDA DE SEÑALES DE POSIBLES CAMBIOS O VIRAJES DE DIRECCIÓN. ----- NO DEBEMOS PERDER DE VISTA QUE UNO DE LOS HECHOS MÁS ESTUDIADOS EN EL CAMPO DE LA CIENCIA POLÍTICA ES EL RELATIVO A LOS SISTEMAS ELECTORALES, PORQUE DEFINITIVAMENTE INFLUYE EN EL ASPECTO SIGNIFICATIVO DEL SISTEMA POLÍTICO. ----- DE AHÍ LA RELEVANCIA EN CONOCER LAS EXPERIENCIAS Y REALIDADES QUE ENFRENTAN OTROS PAÍSES Y OTRAS ENTIDADES MEXICANAS, ESTO RESULTA POSIBLE GRACIAS A LOS ORGANISMOS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN. AHORA BIEN, EN EL ÁMBITO PÚBLICO, LA VINCULACIÓN ES UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA QUE PERMITE LA UNIÓN DE ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO Y AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, FOMENTA LA CONSOLIDACIÓN DE SINERGIAS CON DISTINTOS ENTES PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS, TANTO EN EL ÁMBITO NACIONAL COMO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL. ----- ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO ELECTORAL, QUIERO COMPARTIRLES QUE LA VINCULACIÓN ES LIMITADA, MÁS BIEN, O NO SE CONCIBE DENTRO DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y, ESTO SI NO SE HACE, NOS DEJA UNA VISIÓN DE FRAGILIDAD QUE RESTRINGEN LOS INTERCAMBIOS Y LOS FLUJOS DE INFORMACIÓN RESPECTO A TEMAS IMPORTANTES COMO SON LA TECNOLOGÍA, LAS METODOLOGÍAS Y EL CONOCIMIENTO EN GENERAL DE LA MATERIA ELECTORAL, SOBRE TODO EN NUESTRA REGIÓN, UNA REGIÓN CARACTERIZADA POR SER INNOVADORA EN TORNO A LOS SISTEMAS ELECTORALES Y LOS EFECTOS QUE TIENE EN LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA. ----- CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SE CREA, ENTONCES, LA COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. ----- POR LO QUE, EN PRIMER LUGAR, QUISIERA AGRADECER LA CONFIANZA QUE HAN DEPOSITADO MIS COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, PARA QUE EN ESTA OCASIÓN SEA LA DE LA VOZ QUIEN PRESIDA LOS TRABAJOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. ----- TAMBIÉN ME GUSTARÍA DESTACAR QUE, EL OBJETIVO DE ESTA COMISIÓN NO ES SIMPLEMENTE SUPERVISAR LOS TRABAJOS DEL ÁREA ENCARGADA, SINO QUE TENGO LA FIRME CONVICCIÓN QUE EL PROPÓSITO DE QUIENES INTEGRAMOS ESTA COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS SEA CONVERTIRNOS VERDADERAMENTE EN ELEMENTOS POTENCIADORES DE LA VINCULACIÓN, Y QUE EN



EL CASO CONCRETO, NOS ABOCAREMOS, SI ME PERMITEN GENERALIZAR, A CINCO ASPECTOS QUE ME PARECEN MUY IMPORTANTES DE NUESTRA INSTITUCIÓN: -----  
EL PRIMERO DE ELLOS, ES LA COORDINACIÓN Y APOYO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----  
EL SEGUNDO, EL SEGUIMIENTO Y NEGOCIACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES. -----  
EL TERCERO, TIENE QUE VER CON LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL COMO UN MECANISMO PROGRESIVO, PARA CONTRIBUIR A SALVAGUARDAR, GARANTIZAR Y PROMOVER ESTE DERECHO CIUDADANO, ASÍ COMO ATENCIÓN A LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANIZADA A TRAVÉS DE UNA RED DE OBSERVACIÓN QUE ES ÚNICA EN EL PAÍS Y QUE ABANDERA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----  
TAMBIÉN IMPORTANTE, ESTABLECER Y MANTENER VÍNCULOS PERMANENTES CON LA CIUDADANÍA DE NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y CON ORGANIZACIONES DE MIGRANTES. -----  
Y, POR ÚLTIMO, LA GENERACIÓN, SEGUIMIENTO Y EFECTO MULTIPLICADOR DE LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES, ACADEMIA, ORGANIZACIONES, ORGANISMOS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS, LOCALES Y NACIONALES, PARA AMPLIAR NUESTRAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y SUSTANTIVAS EN LA MATERIA ELECTORAL.-----  
A GRANDES RASGOS, ESTO SIGNIFICA QUE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN, EN ESTE CASO YA EL ÁREA DE VINCULACIÓN DENTRO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, OPERA UNA VINCULACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON MÁS DE TRES MIL PERSONAS E INSTITUCIONES ALIADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CONTRIBUIR A GARANTIZAR Y POTENCIALIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA CAPITALINA DENTRO Y FUERA DE LAS FRONTERAS DE NUESTRO PAÍS. -----  
ASÍ QUE CELEBRO QUE ESTEMOS INSTALANDO ESTA COMISIÓN TEMPORAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DENTRO DE NUESTRO PROCESO ELECTORAL, PORQUE SIN DUDA, VA A SER UN PROCESO ELECTORAL QUE TODAS Y TODOS NOSOTROS SABEMOS QUE VA A SER ARDUO, Y VAMOS A NECESITAR DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS CON LOS QUE HEMOS CONTADO EN OTRAS OCASIONES, TANTO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL COMO EN EL EXTERIOR, PARA PODER CUMPLIR NUESTRAS FUNCIONES. -----  
FINALMENTE, DESTACAR TAMBIÉN LA NECESIDAD DE CONTAR CON EJERCICIOS DE OBSERVACIÓN CIUDADANOS QUE PERMITAN ACOMPAÑAR LOS TRABAJOS DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL Y TAMBIÉN DISTINGUIR CUANDO TENGAMOS UN ÁREA DE OPORTUNIDAD DE MEJORA”. -----



- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ MANIFESTÓ LA IMPORTANCIA DE UNA COMISIÓN COMO LA QUE SE ESTABA INTEGRANDO EN ESE MOMENTO, LE PARECIÓ QUE RUMBO A UN PROCESO ELECTORAL IMPORTANTE COMO AL QUE SE IBAN A ENFRENTAR, EN EL QUE HAY NUEVAS FIGURAS DE REPRESENTACIÓN PARA EL CASO DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, NUEVAS MODALIDADES DE VOTACIÓN, COMO ES EL VOTO DE PERSONAS EN POSTRACIÓN Y VOTO DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA. -----

EL TEMA DE LA VINCULACIÓN CON ORGANISMOS ES FUNDAMENTAL, PARA PODER LLEVAR A CABO TANTO LOS CONVENIOS NECESARIOS, PARA LA INTERRELACIÓN CON TODAS LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES TANTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO FEDERALES, PARA EL TEMA DE VOTO EN PRISIÓN PREVENTIVA Y TAMBIÉN PARA PODER TENER ALIANZAS EN EL TEMA DE LA DIFUSIÓN DEL VOTO DE PERSONAS EN POSTRACIÓN. -----

INDICÓ QUE UN ELEMENTO FUNDAMENTAL, COMO LO MENCIONABA SU COLEGA LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, ES EL TEMA DE LAS MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, LAS CUALES, NO SOLO SIRVEN COMO UN EJERCICIO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SINO, PARA OBSERVAR AQUELLAS SITUACIONES QUE HACÍAN BIEN DE MANERA COMPARADA, PARA TENER UN ESTADO DE MEJORA CONTINUA EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

INDICÓ QUE EN ESA MEDIDA SE INCLINABA POR LA IMPORTANCIA DE LLEVAR A CABO ESE TIPO DE ACTIVIDADES Y GENERAR LAS CONDICIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA QUE ESE TIPO DE ACTIVIDADES SE LLEVEN EN LA MEJOR FORMA POSIBLE.-----

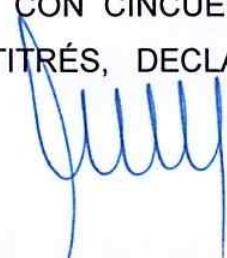
- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, BERNARDO VALLE MONROY Y LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARÓ



CONCLUIDA LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

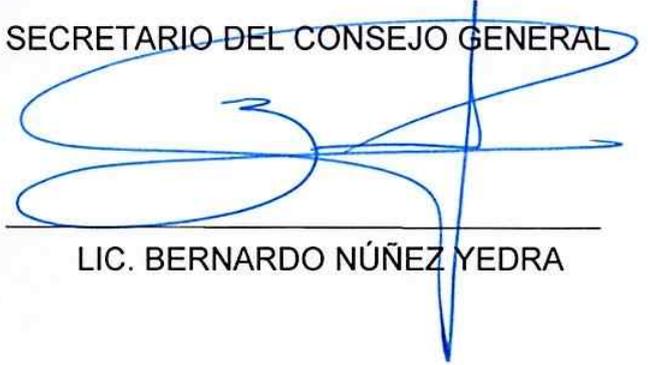
-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



LIC. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA